

combran. de Guano

En la villa de Ica...
 Año de mil y seiscientos y noventa y siete.
 Yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Alcalde de la villa de Ica,
 Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes
 que a ella pertenecen, y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla,
 Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,
 y yo el Sr. Dn. Juan de Mendocilla, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de las partes que a ella pertenecen,

Juan de Mendocilla
 Juan de Mendocilla